

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-77



Fecha de ingreso: 11-01-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 24-01-2023

Folio: 2023-77

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.

Domicilio: AV. RIO DE JANEIRO # 501 COLONIA PANAMERICANA

Telefono:

Concepto: RENOVACION PARA LICENCIA 2022-188 DE FECHA 24-02-22 PARA ANUNCIO UNIPOLAR,
2 ADOSADOS EN FACHADAS LATERALES Y 1 EN ACCESO PPAL. - F-6-3

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 15.60M. Y PANTALLA DE 3.06 X 3.60M, ADOS. 1 DE 0.80 X 13.10M,
ADOS. 2 DE 0.70 X 11.48M. Y ADOS. 3 DE 2.48 X 2.88M.

Vigencia de póliza: 30-06-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-130-015-00032-00-0000

Propietario: MAXIMILIANO INIGUEZ RODRIGUEZ

Domicilio: AVE RIO DE JANEIRO 501 COLONIA PANAMERICANA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE ENERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV UNIPOL	7,216.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 2	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 3	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 15,876.30

ESTE MONTO CORRESPONDE A LOS INGRESOS VIGENTES.

2041 JAIR FRA

STRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras; así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 24-01-2023 13:11:17

Usuario:

Dirección: null

302c02142d24896b778aaf0989942cc322544a9051b55d70021444814d864013896f3d68c352c59fc0ebe34c8e6c